

RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 1034-2019-UNAM

Moquegua, 30 de octubre de 2019

VISTOS, el Oficio N° 549-2019-VIPAC-CO/UNAM del 30.10.2019, Informe N° 463-2019-DASA/VIPAC/UNAM del 28.10.2019, Informe N° 430-2019-EPISI/UNAM-FILIAL ILO del 22.10.2019, Informe N° 363-2019-EPISI/UNAM-FILIAL ILO del 24.09.2019, Informe N° 428-2019-EPISI/UNAM-FILIAL ILO del 22.10.2019, Informe N° 364-2019-EPISI/UNAM-FILIAL ILO del 24.09.2019, Informe N° 363-2019-EPISI/UNAM-FILIAL ILO del 24.09.2019, Informe N° 063-2019/CASD-EPISI/UNAM-FILIAL ILO del 10.09.2019, y el Acuerdo de Sesión Ordinaria de Comisión Organizadora del 30 de octubre de 2019, y;

CONSIDERANDO:

Que, el párrafo cuarto del artículo 18° de la Constitución Política del Estado, concordante con el artículo 8° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, reconoce la autonomía universitaria, en el marco normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico, que guarda concordancia con el Artículo 7° del Estatuto de la Universidad Nacional de Moquegua.

Que, mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 0813-2019-UNAM, de fecha 13.09.2019, se aprueba la Carga Académica de Docentes Ordinarios y Docentes Contratados de la Escuela Profesional de GESTIÓN PÚBLICA Y DESARROLLO SOCIAL, Escuela Profesional de INGENIERÍA DE MINAS, Escuela Profesional de INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL, **Escuela Profesional de INGENIERÍA DE SISTEMAS E INFORMÁTICA** y Escuela Profesional de INGENIERÍA AMBIENTAL de la Universidad Nacional de Moquegua para el SEMESTRE ACADÉMICO 2019-II.

Que, con Informe N° 463-2019-DASA/VIPAC/UNAM del 28.10.2019, el Director de Actividades y Servicios Académicos, solicita a la Vicepresidencia Académica la modificación de la Resolución de Comisión Organizadora N° 0813-2019-UNAM de fecha 13.09.2019, que aprueba entre otros, la Carga Académica de docentes ordinarios y contratados de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas e Informática para el Semestre Académico 2019-II, conforme es peticionado por el Director de la referida escuela profesional; señalando que la modificación se debe a la licencia por estudios post grado de la Ing. Vaneza Flores Gutiérrez, aprobado con Resolución de Comisión Organizadora N° 957-2019-UNAM, designando los docentes que reemplazarán los cursos que dictaba la mencionada docente que estará por licencia, el mismo que se da por con vigencia a partir del 21 de octubre del 2019; asimismo, con Informe N° 364-2019-EPISI/UNAM-FILIAL ILO, el docente ordinario Carlos Alberto Silva Delgado, solicita el incremento de grupos de práctica de laboratorio de las asignaturas como: FUNDAMENTOS DE PROGRAMACIÓN (03 grupos) Y ESTRUCTURA DE DATOS (02 grupos), solicitando la descarga del curso de INVESTIGACION DE OPERACIONES I, el mismo que según Informe N° 363-2019-EPISI/UNAM-FILIAL ILO, será dictado por el docente: Ruso Alexander Morales Gonzales; Así mismo, se remite la modificación de la Resolución de Comisión Organizadora N° 813-2019-UNAM, la cual aprueba la carga académica de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas e informática para el semestre académico 2019-II.

Que, con Oficio N° 549-2019-VIPAC-CO/UNAM del 30.10.2019, el Vicepresidente Académico, eleva al Despacho de la Presidencia para ser tratado en sesión de Comisión Organizadora, la modificación de la Resolución de Comisión Organizadora N° 0813-2019-UNAM de fecha 13.09.2019, que aprueba entre otros, la Carga Académica de docentes ordinarios y contratados de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas e Informática para el Semestre Académico 2019-II, conforme es peticionado por el Director de la referida escuela profesional, la misma que cuenta con opinión favorable de la Dirección de Actividades y Servicios Académicos.

Que, la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Moquegua, en Sesión Ordinaria de fecha 30 de octubre del 2019, por UNANIMIDAD acordó: modificar parcialmente la Resolución de Comisión Organizadora N° 0813-2019-UNAM de fecha 13.09.2019, que aprueba, la Carga Académica de Docentes Ordinarios y Docentes Contratados de la Escuela Profesional de GESTIÓN PÚBLICA Y DESARROLLO SOCIAL, Escuela Profesional de INGENIERÍA DE MINAS, Escuela Profesional de INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL, **Escuela Profesional de INGENIERÍA DE SISTEMAS E INFORMÁTICA** y Escuela Profesional de INGENIERÍA AMBIENTAL de la Universidad Nacional de Moquegua para el SEMESTRE ACADÉMICO 2019-II, respecto a la Carga Académica de docentes ordinarios y contratados de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas e Informática para el Semestre Académico 2019-II, conforme se encuentra contenido en el Informe N° 463-2019-DASA/VIPAC/UNAM del 28.10.2019.




RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA
N° 1034-2019-UNAM

Que, estando a las consideraciones precedentes y en uso de las atribuciones que concede la Ley Universitaria N° 30220, Resolución de Consejo Directivo N° 103-2017-SUNEDU-CD y el Estatuto de la Universidad Nacional de Moquegua, aprobado con Resolución de Comisión Organizadora N° 278-2019-UNAM de fecha 11 de abril del 2019.

SE RESUELVE:


ARTÍCULO PRIMERO. - MODIFICAR, parcialmente la *Resolución de Comisión Organizadora N° 0813-2019-UNAM de fecha 13.09.2019, que aprueba, la Carga Académica de Docentes Ordinarios y Docentes Contratados de la Escuela Profesional de GESTIÓN PÚBLICA Y DESARROLLO SOCIAL, Escuela Profesional de INGENIERÍA DE MINAS, Escuela Profesional de INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL, Escuela Profesional de INGENIERÍA DE SISTEMAS E INFORMÁTICA y Escuela Profesional de INGENIERÍA AMBIENTAL de la Universidad Nacional de Moquegua para el SEMESTRE ACADÉMICO 2019-II*, respecto al contenido de la Carga Académica de docentes ordinarios y contratados de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas e Informática para el Semestre Académico 2019-II, conforme se encuentra contenido en el Informe N° 463-2019-DASA/VIPAC/UNAM del 28.10.2019, según el siguiente detalle:



N°	DOCENTE	CURSOS	ESCUELA	CURR.	CICLO	SECC.	H.T.	H.P.	T.H.	N° Grupos	HORAS	HORAS	TOTAL HORAS	CLASIFICACIÓN D.S. N° 48-2017-EF	FECHA
											LECTIVAS	NO LECTIVAS	SEMANALES		
01	Mgr. Ruso Alexander Morales Gonzales	Realidad Aumentada	EPISI	2	VI	A	2	2	4	'01	18	14	32	DC B1	26/08/2019
		Programación de video juegos I	EPISI	2	VII	A	2	2	4	'01					01/10/2019
		Investigación Operativa I	EPISI	2	IV	A	2	2	4	'01					21/10/2019
		Desarrollo y Producción de Software	EPISI	1	IX	A	3	3	6	'01					

N°	DOCENTE	CURSOS	ESCUELA	CURR.	CICLO	SECC.	H.T.	H.P.	T.H.	N° Grupos	HORAS	HORAS	TOTAL HORAS	CLASIFICACIÓN D.S. N° 48-2017-EF	FECHA
											LECTIVAS	NO LECTIVAS	SEMANALES		
01	Mgr. Maribel Estela Coaguila Mamani	Seguridad en Sistemas Informáticos	EPISI	1	IX	A	3	2	5	'01	19	13	32	DC B1	21/10/2019
		Sistemas Distribuidos	EPISI	2	V	A	2	2	4	'01					
		Comportamiento Organizacional (Electivo)	EPISI	1	IX	A	2	3	5	'01					
		Formulación y Evaluación de Proyectos	EPISI	1	IX	A	3	2	5	'01					

N°	DOCENTE	CURSOS	ESCUELA	CURR.	CICLO	SECC.	H.T.	H.P.	T.H.	N° Grupos	HORAS	HORAS	TOTAL HORAS	CLASIFICACIÓN D.S. N° 48-2017-EF	FECHA
											LECTIVAS	NO LECTIVAS	SEMANALES		
01	ING.HANSI ELORRIETA RONDÓN	Ingeniería de Software	EPISI	2	VI	A	3	2	5	'01	5	3	8	DC B3	21/10/2019



N°	DOCENTE	CURSOS	ESCUELA	CURR.	CICLO	SECC.	H.T.	H.P.	N° Grupos	T.H.	T.H.	HORAS	HORAS	TOTAL HORAS	CATEGORÍA Y RÉGIMEN
										PRAC	LECTIVAS	NO LECTIVAS	SEMANALES		
01	Mgr. Carlos Alberto Silva Delgado	Fundamentos de Programación (*)	EPISI	2	I	A	3	2	3	6	9	18	22	40	ASOCIADO T.C.
		Estructura de Datos (**)	EPISI	2	II	A	3	3	2	6	9				

RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA
N° 1034-2019-UNAM

CARGA ACADÉMICA DE DOCENTES CONTRATADOS 2019-II
ESCUELA PROFESIONAL INGENIERÍA DE SISTEMAS E INFORMÁTICA

N°	DOCENTE	CURSOS	ESCUELA	CURR.	CICLO	SECC.	H.T.	H.P.	T.H.	N° Grupos	HORAS		TOTAL HORAS	CLASIFICACIÓN D.S. Nº 48-2017-EF
											LECTIVAS	NO LECTIVAS	SEMANALES	
01	Dr. David Tamayo Mamani	Matemática I	EPISI	2	I	A	3	2	5	'01	18	14	32	DC B1
		Matemática II	EPISI	2	II	A	3	2	5	'01				
		Álgebra Lineal	EPISI	2	II	A	2	2	4	'01				
		Métodos Numéricos	EPISI	2	V	A	2	2	4	'01				
02	Dr. Américo Ariel Rubin de Celis Vidal (Docente REGINA)	Sistemas Digitales	EPISI	2	V	A	2	2	4	'01	10	30	40	Docente extraordinario
		Telecomunicaciones y teleprocesos	EPISI	1	X	A	3	3	6	'01				
03	Mgr. Wildon Rojas Paucar	Calidad de Software	EPISI	2	VII	A	3	2	5	'01	17	15	32	DC B1
		Control de Calidad de Software	EPISI	1	X	A	3	3	6	'01				
		Ingeniería de la Información	EPISI	1	VIII	A	3	3	6	'01				
04	Mgr. Maribel Estela Coaguila Mamani	Seguridad en Sistemas Informáticos	EPISI	1	IX	A	3	2	5	'01	19	13	32	DC B1
		Sistemas Distribuidos	EPISI	2	V	A	2	2	4	'01				
		Comportamiento Organizacional (Electivo)	EPISI	1	IX	A	2	3	5	'01				
		Formulación y Evaluación de Proyectos	EPISI	1	IX	A	3	2	5	'01				
05	Ing. Danyer Alain Valencia Llamoca	Redes I	EPISI	2	VII	A	2	2	4	'01	19	13	32	DC B1
		Programación Orientada a Objetos II	EPISI	2	III	A	2	2	4	'01				
		Desarrollo web (Electivo)	EPISI	1	X	A	2	3	5	'01				
		Programación de bajo nivel	EPISI	1	VIII	A	3	3	6	'01				
06	Mgr. Ruso Alexander Morales Gonzales	Realidad Aumentada	EPISI	2	VI	A	2	2	4	'01	18	14	32	DC B1
		Programación de video juegos I	EPISI	2	VII	A	2	2	4	'01				
		Investigación Operativa I	EPISI	2	IV	A	2	2	4	'01				
		Desarrollo y Producción de Software	EPISI	1	IX	A	3	3	6	'01				
07	Mgr. Marco Antonio Quispe Pachó	Estadística Descriptiva	EPISI	2	II	A	2	2	4	'01	8	8	16	DC B2
		Probabilidades	EPISI	2	III	A	2	2	4	'01				
08	Mgr. Franklin Gutierrez Castro	Redacción y Comunicación	EPISI	2	I	A	2	2	4	'01	11	5	16	DC B2
		Oratoria y Liderazgo	EPISI	2	II	A	2	1	3	'01				
		Metodología y Técnicas de Estudios Universitarios	EPISI	2	I	A	2	2	4	'01				
09	Ing. Raúl José Calienes Nuñez	Circuitos eléctricos y electrónicos	EPISI	2	IV	A	2	2	4	'01	8	8	16	DC B2
		Arquitectura de computadoras	EPISI	2	VI	A	2	2	4	'01				
10	Lic. John Sabino Valdez Valdivia	Ética Profesional y Valores	EPISI	1	X	A	2	2	4	'01	4	4	8	DC B3
11	ING. HANSI ELORRIETA RONDÓN	Ingeniería de Software	EPISI	2	VI	A	3	2	5	'01	5	3	8	DC B3
12	Blga. Isabel Espinoza Reynoso (docente completa carga lectiva en Ing. Pesquera)	Biología y Medio Ambiente	EPISI	2	I	A	2	2	4	'01	4	28	32	DC B1
13	Dr. Nazario Basilio Revilla Flores (docente carga completa en Ing. Ambiental)	Filosofía	EPISI	2	I	A	2	2	4	'01	8	8	16	DC B1
		Sociología	EPISI	2	I	A	2	2	4	'01				



RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA
N° 1034-2019-UNAM

CARGA ACADÉMICA DE DOCENTES ORDINARIOS 2019-II
ESCUELA PROFESIONAL INGENIERÍA DE SISTEMAS E INFORMÁTICA

N°	DOCENTE	CURSOS	ESCUELA	CURR.	CICLO	SECC.	H.T.	H.P.	T.H.	N.º de Horas	T.H. PRA	HORAS		TOTAL HORAS SEMANALES	CATEGORÍA Y RÉGIMEN
												LECTIVAS	NO LECTIVAS		
01	M.Sc. Hugo Euler Tito Chura (Director de Proyecto de Investigación) Director de Escuela	Algoritmos Paralelos	EPISI	2	IV	A	2	2	4	'01		10	30	40	ASOCIADO T.C.
		Sistemas para la toma de decisiones	EPISI	1	VIII	A	3	3	6	'01					
02	Dr. Oscar Vera Ramirez (Director de Proyecto de Investigación)	Robótica	EPISI	1	VIII	A	3	2	5	'01		10	30	40	ASOCIADO T.C.
		Sistemas Digitales (Electivo 3)	EPISI	1	X	A	2	3	5	'01					
03	Dr. Anibal Fernando Flores Garcia	Aplicaciones Web I	EPISI	2	V	A	2	2	4	'01		17	23	40	ASOCIADO T.C.
		Aplicaciones Web II	EPISI	2	VI	A	2	2	4	'01					
		Data Mining	EPISI	2	VII	A	3	2	5	'01					
		Seminario de Tesis	EPISI	1	X	A	2	2	4	'01					
04	M.Sc. Alex Peter Zúñiga Incalla (Director de Proyecto de Investigación)	Programación Orientada a Objetos I	EPISI	2	II	A	2	2	4	'01		10	30	40	ASOCIADO T.C.
		Auditoría de Sistemas	EPISI	1	VIII	A	3	3	6	'01					
05	M.Sc. Victor Yana Mamani	Business Intelligence	EPISI	2	VI	A	3	2	5	'01		17	23	40	AUXILIAR T.C.
		Sistemas Operativos	EPISI	2	IV	A	2	2	4	'01					
		Lenguaje de bajo nivel	EPISI	2	VII	A	2	2	4	'01					
		Análisis y Diseño de Algoritmos	EPISI	2	III	A	2	2	4	'01					
06	Mgr. José Antonio Guzmán Valdivia	Análisis y Diseño de Sistemas I	EPISI	2	IV	A	2	2	4	'01		16	24	40	AUXILIAR T.C.
		Análisis y Diseño de Sistemas II	EPISI	2	V	A	2	2	4	'01					
		Base de Datos I	EPISI	2	IV	A	2	2	4	'01					
		Base de Datos II	EPISI	2	V	A	2	2	4	'01					
07	Mgr. Juan Carlos Clares Perca	Programación de Dispositivos Móviles I	EPISI	2	VI	A	2	2	4	'01		18	22	40	AUXILIAR T.C.
		Simulación	EPISI	1	IX	A	2	3	5	'01					
		Comercio Electrónico (electivo)	EPISI	1	IX	A	3	2	5	'01					
		Programación de Dispositivos Móviles II	EPISI	1	VII	A	2	2	4	'01					
09	M.Sc. Mario Gauna Chino	Fundamentos de Sistemas de Información	EPISI	2	III	A	2	2	4	'01		18	22	40	AUXILIAR T.C.
		Investigación Operativa II	EPISI	2	V	A	2	2	4	'01					
		Planeamiento de Sistemas de Información	EPISI	1	X	A	3	2	5	'01					
09	Dr. Salomón Rey Ramos Rivera	Reingeniería de Procesos	EPISI	1	IX	A	2	3	5	'01		18	22	40	AUXILIAR T.C.
		Matemática III	EPISI	2	III	A	3	2	5	'01					
		Matemática IV	EPISI	2	IV	A	3	2	5	'01					
		Matemática Discreta I	EPISI	2	II	A	2	2	4	'01					
10	Mgr. Grovert Quino Villanueva (docente completa carga lectiva en Ingeniería Pesquera)	Matemática Discreta II	EPISI	2	III	A	2	2	4	'01		4	36	40	AUXILIAR T.C.
		Física Eléctrica	EPISI	2	III	A	2	2	4	'01					
11	Ing. Vaneza Flores Gutiérrez	Licencia con goce de haber R.C.O.N° 957-2019-UNAM													
N°	DOCENTE	CURSOS	ESCUELA	CURR.	CICLO	SECC.	H.T.	H.P.	T.H.	N.º de Horas	T.H. PRA	HORAS		TOTAL HORAS SEMANALES	CATEGORÍA Y RÉGIMEN
12	Mgr. Carlos Alberto Silva Delgado	Fundamentos de Programación (*)	EPISI	2	I	A	3	2	3	6	9	18	22	40	ASOCIADO T.C.
		Estructura de Datos (**)	EPISI	2	II	A	3	3	2	6	9				

ARTÍCULO SEGUNDO. - ENCARGAR, a la Vicepresidencia Académica, disponer las acciones necesarias para el cumplimiento de la presente resolución.

Regístrese, Comuníquese, Publíquese y Archívese.



Presidencia
AFAC
VFI
DASA
OTIN

IJCQ/Exp.
Arch. (2)

DR. WASHINGTON ZEBALLOS GÁMEZ
PRESIDENTE



ABOG. GUILLERMO S. KUONG CORNEJO
SECRETARIO GENERAL